



CORRECCIÓN DE ERRORES

RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 4 DE OCTUBRE DE 2023, POR LA QUE SE CORRIGE UN ERROR ADVERTIDO EN LA RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LAS PLAZAS 23/13001 A 23/13051 CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL 24 DE JULIO DE 2023

Advertido un error en la resolución rectoral del 29 de septiembre de 2023, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a las plazas 23/13001 a 23/13051, convocada por resolución del 24 de julio de 2023, este Rectorado al amparo de lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, del 01 de octubre, procede a la rectificación del indicado error en los siguientes términos:

En la resolución y en el anexo I de la relación definitiva de admitidos y excluidos a la plaza 23/13032:

Donde dice:

REF. NÚM. PLAZA	DEDICACIÓN
23/13032	Parcial P03

Debe decir:

REF. NÚM. PLAZA	DEDICACIÓN
23/13032	Parcial P04

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica
P.D. del rector (R.R del 14/01/2020)
El vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	7UHa8teULEsKbi16679Utg==	Estado	Asinado	Data e hora	04/10/2023 11:24:26
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal		Asinado	04/10/2023 11:24:26	
Observacións			Páxina	1/1	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/7UHa8teULEsKbi16679Utg==				
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).				

